



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

RESOLUCIÓN N°8
EXP. N.º 25127

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Instar a la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Entre Ríos a desarrollar acciones de manera coordinada con las demás dependencias que integran el Ministerio de Producción, Turismo y Desarrollo Económico para reducir la emisión de gases de efecto invernadero.

ARTÍCULO 2º .- De forma.-

Sala de Sesiones. Paraná, 1º de septiembre de 2021.-

CARLOS SABOLDELLI
Secretario Cámara Diputados

ANGEL FRANCISCO GIANO
Presidente Cámara Diputados